



E&M

BOLETÍN INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS

A la puerta de la primera
**EXPLOTACIÓN
METÁLICA
SUBTERRÁNEA**
de RD

EDICIÓN

7



BOLETÍN
INSTITUCIONAL
TRIMESTRAL
DEL MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
Año 2 / No. 7
Julio-Septiembre 2018

EDITORES

Víctor Bautista
Yinett Santelises

COORDINACIÓN

Andreina Pérez

FOTOGRAFÍA

Cindy Ramírez

DISEÑO

Víctor Vidal Pérez
Ámbar Minaya



MINISTERIO
DE ENERGÍA Y MINAS
REPÚBLICA DOMINICANA

DIRECCIÓN
DE COMUNICACIONES

Av. Tiradentes No. 53, Edificio B. Ensanche Naco,
Santo Domingo, República Dominicana. Código postal: 10124
Teléfono: (809) 373.1800 | www.mem.gob.do
[memrd](#) [f](#) [t](#) [@](#) [energiayminas](#) [v](#)

CONTENIDO

04 MEM y Hacienda garantizarán a EDES el pago de facturas de instituciones no cortables

05 Facilitadores de Cultivando Agua Buena se forman como "Portavoces Efectivos"

06 Energía y Minas rinde cuentas ante periodistas y líderes de opinión

07 MEM asiste a primera explotación metálica subterránea del país

12 Wood Mackenzie acompañará a República Dominicana en ronda petrolera



13 Participa en la consulta sobre el anteproyecto de ley de eficiencia energética

14 OPINIÓN INVITADA:
Aníbal Mejía



16 RD y Chile intercambian experiencias sobre energías renovables

18 Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familiares



MEM y Hacienda garantizarán a EDES el pago de facturas de instituciones no cortables

Contemplan la implementación de un programa de ahorro energético y los criterios para la determinación de los entes públicos que califican como Instituciones Gubernamentales No Cortables

Los ministerios de Energía y Minas (MEM) y de Hacienda firmaron una resolución conjunta para garantizar el suministro de electricidad permanente a las instituciones consideradas de servicios públicos, como hospitales, escuelas, cuarteles policiales asilos y el alumbrado público -consideradas Instituciones Gubernamentales No Cortables (IGNC)-.

El Ministerio de Hacienda se compromete al pago directo a las empresas distribuidoras de electricidad (EDES) de las facturas eléctricas de las IGNC que hayan excedido su presupuesto anual para gasto eléctrico, con cargo a los fondos disponibles de las apropiaciones presupuestarias de la institución de la que se trate.

La resolución, suscrita por los

ministros Antonio Isa Conde y Donald Guerrero, indica que en virtud del artículo 95 de la Ley 125-01, las EDES no podrán cortar de forma inmediata el servicio de energía eléctrica a dichas instituciones por falta de pago.

Las IGNC deben presentar una solicitud ante el MEM, que lo pondrá en conocimiento del Ministerio de Hacienda en un plazo de 10 días.

Facilitadores de Cultivando Agua Buena se forman como “Portavoces Efectivos”

Al taller asistieron integrantes de las microcuencas Arroyo Gurabo, Río Maimón, Río Grande o Del Medio, Yásica y Camarón La Gina

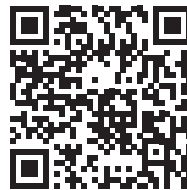


El Director de Comunicaciones del Ministerio de Energía y Minas, Víctor Bautista, impartió el taller “Portavoces Efectivos” al equipo de facilitadores del programa de responsabilidad social de la institución, Cultivando Agua Buena (CAB).

El taller, que contó con la asistencia de los integrantes de las cinco microcuencas donde se encuentra implementado el programa a la fecha (Arroyo Gurabo, Río Maimón, Río Grande o Del Medio, Yásica y Camarón La Gina), tuvo como objetivo orientar de manera correcta las infor-

maciones que manejan sobre el Ministerio en sus labores diarias en las comunidades y la manera tratar las crisis y problemas que puedan presentarse.

Antes del inicio del taller, los asistentes respondieron ante las cámaras del MEM algunas preguntas relacionadas al Programa CAB. Las respuestas ofrecidas fueron analizadas en la actividad y los facilitadores recibieron recomendaciones del Director de Comunicaciones para mejorar sus habilidades como portavoces de Cultivando Agua Buena.



Escanee este código con la cámara de su móvil para ver vídeo.

Esta actividad servirá de base para que el CAB inicie los pasos hacia la creación de una estrategia comunicacional, la elaboración de un manual y conformación de un comité de comunicación, una parrilla de mensajes, el monitoreo

y la definición de un protocolo de crisis. Todos estos pasos estarán bajo la supervisión y orientación de la Dirección de

Energía y Minas rinde cuentas ante periodistas y líderes de opinión

Con motivo del quinto aniversario del Ministerio de Energía y Minas, Antonio Isa Conde sostuvo un encuentro con ejecutivos de medios y líderes de opinión en el que presentó los resultados de la institución en regulación minera, promoción de energías renovables y las bases para desarrollar la industria de petróleo y gas en la República Dominicana.



Pedro Caba, Osiris de León y Antonio Isa Conde.



Mario Méndez, Manuel Quiroz y Alex Jiménez.



*Héctor Minaya
y Adalberto Grullón.*



Roberto Cavada.



*Manuel Quiroz, David Toribio, Ramón Colombo, Antonio Isa Conde, Emilio
Ortiz, Héctor Minaya y Mario Méndez.*



Alejandro Fernández.



Inés Aizpún.




Ramón Colombo, Adalberto Grullón y Saúl Pimentel.

MEM asiste a primera explotación metálica subterránea del país

*Minado subterráneo tiene menor impacto
en el medioambiente*



A photograph showing three individuals standing inside a tunnel. They are all wearing yellow hard hats and high-visibility orange safety vests over collared shirts. The man on the left is wearing a white shirt and white pants. The woman in the middle is wearing a light blue shirt and dark pants. The man on the right is wearing a striped shirt and dark pants. They are standing on a gravel floor next to a concrete wall with red and white diagonal stripes. In the background, there are large pipes and the curved structure of the tunnel.

MAIMÓN, Monseñor Nouel. El ministro de Energía y Minas, Antonio Isa Conde, visitó el túnel que construye el Consorcio Minero Dominicano (Cormidom) en Cerro de Maimón para ejecutar el primer modelo de explotación subterránea en la República Dominicana, luego de encontrar nuevos recursos en la concesión que hasta ahora había operado a cielo abierto.

Durante la visita, Antonio Isa Conde resaltó que el minado soterrado tiene menor impacto en el medioambiente y expuso que la sostenibilidad de la industria minera depende mucho de su actitud para viabilizar un modelo “ganar-ganar”, a favor de las empresas, el Gobierno y las comunidades.

“No se puede proteger el medioambiente si no se combate la pobreza y lo que he visto aquí es una forma de explotación amigable, sobre todo en una isla como esta, hecha con tecnología, con innovación y pasión”, manifestó Isa Conde.

Isa Conde dijo que las comunidades donde se producen las operaciones mineras deben estar en el centro de la distribución de riquezas derivadas de las extracciones e indicó que por esa razón el MEM trabaja en un anteproyecto de Ley de Uso y Destino de los Fondos Mineros.

El titular del órgano rector del sector minero del país afirmó que las extracciones mineras son recursos no renovables, una materia prima que debe ser pagada al Estado –que es el propietario de las riquezas del subsuelo- sin importar si esté el umbral de rentabilidad (break even) o en pérdida.

En febrero de 2017, los ejecutivos de Cormidom –encabezados por Paul Marinko- comunicaron oficialmente al Ministerio de Energía y Minas el hallazgo

de “un significativo nuevo recurso” que tiene el potencial de extender las operaciones de la minera en el país por alrededor de 10 años, con inversiones superiores a los US\$1,000 millones.

El ministro de Energía y Minas recibió explicaciones sobre el nuevo proyecto minero de Cormidom de parte de Paul Marinko, presidente; Elizabeth Mena, vicepresidenta; Jonathan Ruiz, gerente de la mina, y de otros ejecutivos de la empresa, en compañía de los viceministros de Energía, Minas e Hidrocarburos, Ernesto Vilalta, Lisandro Lambert y Alberto Reyes. Asimismo, las directoras Legal e Internacional, respectivamente, Raysa Paulino y Vilma Arbaje.







Wood Mackenzie acompañará a República Dominicana en ronda petrolera

El grupo global de consultoría Wood Mackenzie acompañará a la República Dominicana en una ronda petrolera para la promoción del potencial del país en petróleo y gas, previo a la subasta de los bloques para entregar derechos de exploración y explotación.

Luego de una licitación en la que participaron otras ocho empresas, el Comité de Compras y Contrataciones del Ministerio de Energía y Minas adjudicó la consultoría a Wood Mackenzie, el 21 de septiembre, por un monto de US\$1,077,000 antes de impuestos.

Las otras empresas participantes fueron Capstone Headwaters, Senergy GB Limited, OTS Latinoamérica, Consorcio liderado por Deloitte RD, ICSAS Industrial Consulting, ONADOGA, Duff & Phelps, y Macera.

El proceso de la licitación para la "Contratación de servicios de consultoría para la evaluación, planificación, promoción y ejecución de ronda petrolera y procesos competitivos para el otorgamiento de derechos de exploración y producción de hidrocarburos" empezó a finales de mayo y los sobres con las ofertas técnicas y económicas se recibieron el 23 de julio -día en que se abrieron los de oferta técnica-. Los sobres con la oferta económica se abrieron el 3 de septiembre.

El acta de adjudicación, que contiene todos los detalles del proceso, puede consultarse en el portal de transparencia del MEM.

Participa en la consulta sobre el anteproyecto de ley de eficiencia energética

Las observaciones y/o recomendaciones sobre el borrador del anteproyecto de ley se recibirán hasta el miércoles 28 de noviembre por vía electrónica en la dirección oai@mem.gob.do

El Ministerio de Energía y Minas (MEM) invita a participar en el proceso de socialización y consulta del anteproyecto de Ley de Eficiencia Energética y Uso Racional de Energía que establece el marco normativo y regulatorio para la promoción de tecnologías, cambios en los hábitos de consumo y el régimen de incentivos tendentes al uso eficiente de la energía aplicable a todos los sectores a nivel nacional.

El anteproyecto -redactado junto a la Comisión Nacional de Energía (CNE) con apoyo técnico y económico de la Agencia de Cooperación internacional del Japón (JICA)- busca establecer un régimen de incentivos aplicables en beneficio de las medidas destinadas a lograr mejoras en la eficiencia energética y crear las herramientas y mecanismos que

permitan dar seguimiento y control de las medidas contempladas en el marco normativo.

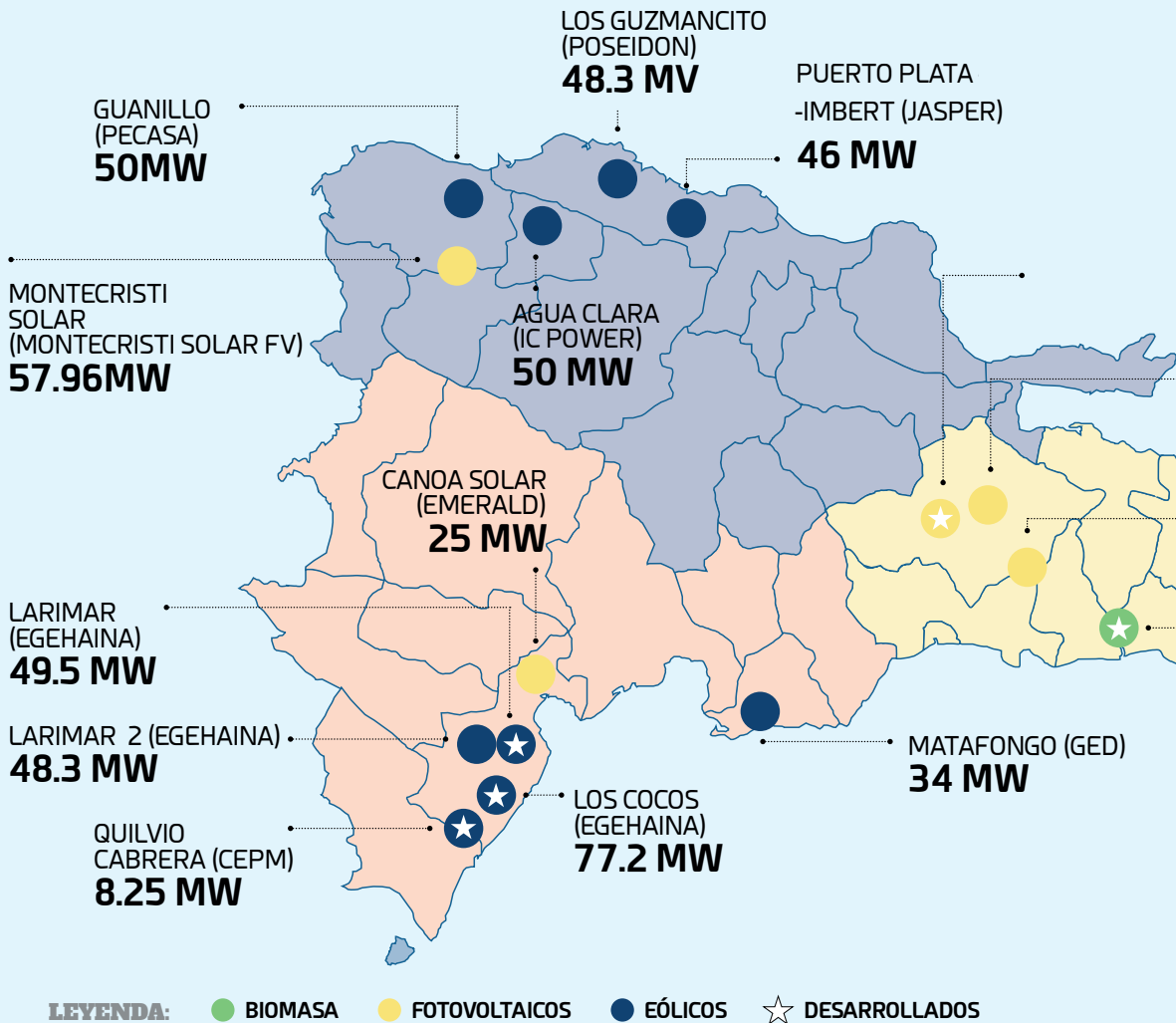
La ley creará el Comité Técnico Nacional de Eficiencia Energética como órgano colegiado para el seguimiento detallado y apoyo a la implementación de la ley y estará integrado por el Ministerio de Energía y Minas -que lo presidirá-, la Comisión Nacional de Energía, el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, el Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, el Institu-

to Dominicano para la Calidad, el Ministerio de Administración Pública, el Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos, el Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre, la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales y la Superintendencia de Electricidad.

Las observaciones y/o recomendaciones sobre el borrador del anteproyecto de ley se recibirán por vía electrónica en la dirección oai@mem.gob.do hasta el miércoles 28 de noviembre.



Evolución hacia una mayor confiabilidad del SENI



La Agencia Internacional de Energía define seguridad energética como la disponibilidad ininterrumpida de fuentes de energía a precios asequibles, indicando que se alcanza con inversiones oportunas que logren que los sistemas energéticos puedan responder efectivamente ante cambios bruscos en la demanda.

Las líneas de acción estratégica empleadas para alcanzar este

objetivo se centran en tres aspectos: el abastecimiento, la distribución y el consumo.

En el ámbito del abastecimiento la magnitud de la expansión de la generación eléctrica en nuestro país ha sido impresionante, a través de una política de estado adecuada sustentada en las siguientes bases:



Anibal Mejía. Director de Energía Convencional del MEM.

- Ley General de Reforma de la Empresa Pública No. 141-97.
- Ley General de Electricidad 125-01.
- Ley 57-07 Sobre Incentivo al Desarrollo de Fuentes Renovables de Energía.

Con la inversión en generación alcanzada el nivel de confiabilidad del suministro de energía eléctrica se incrementó significativamente, gracias a la expansión del parque de generación térmica a partir del año 2000 en más de 1,800 MW.

En cuanto a fuentes renovables de energía a través de la Ley 57-07 se ha logrado una ampliación importante y se proyecta un crecimiento futuro aún mayor de la generación eólica, solar y a base de biomasa, como queda reflejado en la siguiente gráfica que encabeza este artículo.

MONTE PLATA SOLAR (ELECTRONIC JRC) **30 MW**

- MONTE PLATA SOLAR 2 (ELECTRONIC JRC) **30 MW**



- WCG (WCG ENERGY) **50 MW**

- SAN PEDRO BIOENERGY (GRUPO INICIA) **30 MW**

Fuente: Plan Estratégico de la CDEEE 2017 - 2020



RD y Chile intercambian experiencias sobre energías renovables

Como parte de un proyecto entre el MEM y la GIZ alemana, se realizó un taller con panelistas nacionales e internacionales

En el marco de un proyecto de transición energética y fomento a las energías renovables entre el Ministerio de Energía y Minas y la Agencia de Cooperación Alemana (GIZ), se realizó el taller "Intercambio de Experiencias en Materia de Integración de Energías Renovables entre Chile y República Dominicana".

El proyecto "Transición Energética, Fomento de Energías Renovables para Implementar los Objetivos Climáticos en la República Dominicana" es financiado por el Ministerio Federal de Medioambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad de la República Federal de Alemania (BMU) y ejecutado

por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).



Oscar De La Maza

por la Deutsche Gesellschaft für Internationale Zusammenarbeit (GIZ).



Durante el primer día se impartieron charlas con panelistas nacionales e internacionales acerca del desarrollo de las energías renovables en ambos países, la regulación e integración de estas, los procesos de licitación y la visión de la industria.

La experiencia chilena en la implementación del Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética (4e) fue expuesta por representantes

del Ministerio de Energía, la Comisión Nacional de Energía, Coordinador Eléctrico Nacional, Generadoras Chile, Asociación Chilena de Energías Renovables y GIZ Chile.

Por parte del Ministerio de Energía y Minas dominicano, en la apertura del evento habló el ingeniero Oscar De La Maza, Director de Energía Renovable.

También hablaron en la apertura del taller Volker Pellet, Em-

bajador de la República Federal de Alemania; Romilio Gutiérrez Pino, Embajador de Chile en la República Dominicana; Verena Blickwede, Representante Residente de la Agencia Alemana de Cooperación (GIZ); Clemens Findeisen, Director del Proyecto de Transición Energética, GIZ; e Inocencio García, Viceministro de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo.

Comprometidos con el bienestar de nuestros colaboradores y sus familiares



*El MEM abre una Unidad Médica de Atención Primaria
y una Sala de Lactancia*

Como muestra de nuestro compromiso con el bienestar de los colaboradores, abrimos la Unidad Médica de Atención Primaria.

En la Unidad Médica de Atención Primaria se realizan chequeos generales, de oídos, nariz y garganta, medición de presión arterial y glucosa y planes de nutrición, buscando la prevención y detección temprana de enfermedades.



SALA DE LACTANCIA

Procurando en el desarrollo integral de los hijos de nuestras colaboradoras, abrimos una Sala de Lactancia para que -al reintegrarse al trabajo- sigan nutriendo sus bebés con este alimento, considerado el ideal para su crecimiento saludable.





SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES



energíayminasrd



memrd